

BARCELONA, 10 AGOSTO 1920

AÑO II

EL BOMBERO ESPAÑOL

N.º 19



H. Colmenero

REVISTA QUINCENAL

CONSAGRADO A LA DEFENSA DEL CUERPO DE BOMBEROS ESPAÑOLES

SEGUROS - BANCA - COMERCIO - INDUSTRIA
INFORMACIÓN INTERNACIONAL

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Calle Aragón, 220 - Teléfono A-2202
BARCELONA

| SUSCRIPCIÓN | |
|-------------|-------------------------|
| España: | Un año . . . 10 Pesetas |
| Extranjero: | » . . . 15 » |

ANUNCIO CONTRATADO

PARA LOS

MATAFUEGOS "BIOSCA"

12 modelos diferentes de 6 a 300 litros

Aparatos especiales contra fuegos de bencina, carburos, celuloide, petróleo, circuitos eléctricos, etc.

Delegación exclusiva para la venta:



MARCA REGISTRADA

S. A. de Intercambio Mercantil

Calle Lauria, 58 - BARCELONA - Calle Lauria, 58

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

ZARAGOZA

SECCIÓN DE SEGUROS

Seguros de Vida
Seguros contra incendios

SECCIÓN DE BANCA

Toda clase de operaciones bancarias
Caja de Ahorros

□□□□□□□□

Subdirección; D. JOSÉ MATHEU FERRER

Plaza Urquinaona, 13

BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros sobre valores
Seguros contra incendios
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

Subdirector en Cataluña: Manuel Fernández

Trafalgar, 10, entlo. - Teléfono 1002 - S. P

Lanas y Desperdicios

ROVIRA Y VIÑAS

Travesía de Illa.-SABADELL

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo por incendios

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA - Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPañÍA

| Años | Primas | Siniestros Indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reserva estatutaria |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 1869 | 185.556,06 | 33.400,46 | 61.882,02 | 38.755,57 |
| 1879 | 349.627,24 | 114.208,14 | 116.542,41 | 143.269,68 |
| 1889 | 766.357,26 | 251.855,08 | 255.452,42 | 704.774,00 |
| 1899 | 1.201.734,32 | 449.790,19 | 400.578,10 | 817.534,70 |
| 1809 | 2.201.118,56 | 980.243,33 | 763.706,19 | 1.241.773,49 |
| 1819 | 10.693.513,31 | 5.916.647,64 | 3.564.504,43 | 1.885.000,00 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920

EL BOMBERO ESPAÑOL
REVISTA QUINCENAL

DIRECTOR: Valentín Golobardes Monrós

**De la Exposición interaliada contra el fuego y
del Congreso de los Bomberos franceses**



Los jefes de los Cuerpos de Bomberos de Barcelona y Madrid D. Andrés Audet (1)
y D. José Monasterio (2), rodeados de los jefes de los Cuerpos de Bomberos
interaliados que asistieron al Congreso de París

HOY HACE UN AÑO

Pasa el tiempo veloz y raudo, y parece que no marca en el mundo de las actividades su estela, ya que en la vorágine de los actuales tiempos, apenas si nos damos cuenta hoy de lo que ayer pasó.

Casi, casi, ha habido que recordarnos que hace un año empezamos la tarea, y es que entusiasmados con nuestra labor, convencidos de la bondad de la misma, a ella nos hemos aplicado con tan vivo interés, tenemos tal cantidad de obra en preparación, que la hecha nos parece insignificante y sin ninguna importancia.

Y sin embargo, los hechos con su inmutabilidad, con sus resultados, nos dicen que hemos trabajado y con provecho, para la idealidad que ha sido nervio de nuestra existencia, de nuestra labor y de nuestras actividades.

Lo que nada más ayer era una ilusión que acariciábamos unos pocos, es algo que ya se toca, y que en breve habremos de poseer.

La organización de los Cuerpos de Bomberos, que sólo en muy contadas ciudades españolas es perfecta, refleja ya en muchas otras la virtualidad de nuestras campañas que—modestia aparte—, han operado el milagro de mover voluntades, despertar entusiasmos donde no los había, aumentarlos donde esta pasión daba muestras de vida: en una palabra habremos de condensar la obra hecha. Opinión: esta que no existía en nuestro país por las cosas de bomberos, existe ya, y ha de aumentarse hasta que nuestras instituciones de defensa contra el fuego, sean lo que deben ser, y se coloquen a la altura envidiable que gozan en algunas partes del extranjero.

Sabadell es muestra de voluntad, del arraigo de EL BOMBERO ESPAÑOL y de su desinterés; Mollet nos sorprende un día al decirnos que conociendo nuestra obra quiere tener su Cuerpo de Bomberos; en Madrid influye nuestra campaña hasta el punto que del empréstito extraordinario de noventa millones, ahora en tramitación, se destinan 650,000 pesetas para colocar dicho cuerpo a la altura debida; Tudela nos reconforta con el entusiasmo de sus bravos Bomberos; Málaga prepara un extraordinario para la compra de material, acuciada la bella población por el entusiasmo de su prestigioso jefe señor Ramírez, de Tarrasa, Badalona y Palma de Mallorca, nos requieren también para que hagamos números ex-

traordinarios a fin de impulsar suscripciones destinadas a las compras de material moderno...

Los bomberos, seres anónimos que prestan a su labor el entusiasmo, el desinterés y el arrojo de quienes luchan con el más acendrado heroísmo contra uno de los más furiosos e indómitos de los elementos, desatendidos de las Corporaciones municipales, sin que la opinión pusiera cariñosamente sus ojos en ellos, cuando en actos de servicio exponen su vida, son por el BOMBERO ESPAÑOL solícitamente atendidos, gozando todos los que son suscritores de nuestra publicación a los seis meses, de un seguro de accidentes: por él se cubre en caso de fallecimiento en actos del servicio, una cantidad de 3,000 pesetas. Gasto es este que aunque muy cuantioso, lo hacemos con verdadero gusto, ya que aliviará algún día a familias cuyo único sostén es el jefe de la casa y al que la sociedad en su defensa le pide que la ofrende la vida si ello es preciso a la vida de los demás o a sus intereses.

Hemos hecho más, estamos haciendo más: los Cuerpos de Bomberos dispersos, sin más contacto las más de las veces que alguna relación personal entre unos y otros Jefes, necesitaba un organismo y el hacer que en un momento dado, puestos todos los profesionales de acuerdo, se reuniesen y cambiaran impresiones, llegando a la creación de la Federación de todos los Cuerpos, nervio y vida de la futura prosperidad de los Cuerpos todos.

Ahora, en estos precisos momentos, cuando escribimos estas líneas, se encuentra en viaje de propaganda y organización nuestro Director don Valentín Golobardes que ha visitado Lérida, se encuentra en Madrid y es casi seguro que visite, Sevilla, Granada, Málaga, Zaragoza y Valencia.

Aprovechando su ausencia y aún a trueque de enfadarle y herir su modestia, nosotros hemos de tributar en estas columnas y con motivo de este aniversario, el caluroso aplauso que merece la labor de abnegación, cariño y dispendios a que se ha entregado y que son cuantiosos, en favor de los Cuerpos de Bomberos: el señor Golobardes, todo voluntad, está haciendo una obra cuyo premio no alcanzamos a ver, y que han de tener presente todos los Cuerpos de Bomberos de la Península,

El Congreso se celebrará y muy en breve: tal vez se fije la fecha del mismo, para el próximo mes de octubre en su última quincena.

Todo cuanto hemos expuesto en bien ligeros rasgos, es nuestra labor de un año: hemos desarrollado durante el lapso indicado: voluntad, energías, trabajo, amor sin límites para la organización de los Cuerpos de Bomberos y para mejorarla donde ya existía.

Premio no queremos ninguno: aspiramos sí, al año que viene, cuando hayamos de festejar el segundo aniversario de nuestra publicación, a recordar a nuestros lectores, el éxito del Congreso de los Cuerpos de Bomberos de Barcelona, hablarles de los trabajos de organización del que ha de celebrarse en Madrid, contar los trabajos de la Federación, las abundantes compras de material hechas por muchas poblaciones españolas, las mejoras conseguidas para los bomberos, siempre abnegados y heroicos, los premios de carác-

ter honorífico entregados a los que más se han distinguido durante el año en el ejercicio de la profesión, hablar de nuestras obras de mutualidad y socorro, de las organizaciones regionales de los Bomberos y de sus reuniones periódicas al estilo del extranjero. ¡Para qué continuar!

Nos hemos propuesto que España tenga Cuerpos de Bomberos, con abundante material, y los tendrá.

Para ello sólo hace falta voluntad y entusiasmo y de sobra lo tenemos. Para que no alcanzásemos lo que nos proponemos, haría falta la desaparición de EL BOMBERO ESPAÑOL, cosa que no puede ocurrir ahora, que más que nunca, está siendo objeto de toda clase de atenciones por parte de los profesionales y cuando se ve asistido con todo cariño por la voluntad de una opinión, que antes estaba huérfana de órgano donde exteriorizar sus pensamientos.

LA REDACCIÓN.

INTERVIÚ TRANSCENDENTAL

EL IDOLO DE LOS BOMBEROS

D. RAFAEL DE REYNOT

Nos descubrimos. Acabamos de estampar el nombre del cien veces venerado. Es único en su bondad, en su grandeza de alma en la práctica del divino amor humano de la piedad.

Don Rafael de Reynot, hombre a la moderna, culto, laborioso, inteligente y bueno, ha levantado tres altares en la catedral de su pecho, y así rinde tres cultos fervorosos: a la santa dama en quien la voluntad divina prueba el temple de la admirable mujer española, corazón de par en par a todo mendigo hambriento de pan y de amor; al prójimo, a quien Reynot ama sobre sí mismo, y al Cuerpo de Bomberos.

Digno descendiente de aquellos próceres sin sujeción, don Rafael gusta de sentar a su mesa a los hijos de las musas por honra mutua; hombre depurado, es impolítico; caballero perfecto, da patentes de honorabilidad cuando se estrecha su mano; cuando puede ordenar, suplica. Tiene la bondad infinita de los fuertes, por sanos de espíritu; a los humildes, los eleva hasta él o desciende hasta ellos, por nivelarse siempre; y dulce, delicado, comprensivo, cuando su mirada de

piedad o su mano generosa protege y abriga, parece como si sobre las llagas de un mendigo pusieran pétalos de rosas frescas.

Cuando se trató de colocar en la estatua a Zorrilla una dedicatoria digna del ruiñeñor-poeta, no se encontraba en nuestro idioma incomparable que el nombre condensa? Al hablar de don Rafael, una leyenda bastante grandiosa; y se estampó simplemente: ¡Zorrilla! ¿Cómo decir más de lo fael, calla la boca y el incienso del corazón teje: ¡Reynot!

La admirabilísima «Unión de Bomberos de Madrid» tiene como presidentes de honor a S. M. la Reina doña María Cristina, la reina española, mujer y madre; al infante don Fernando, que por collero preside los capítulos caballerescos, y a don Rafael de Reynot, alma de esa sociedad, puramente benéfica, que realiza una obra incomparable. Y es, al propio tiempo, el señor Reynot, presidente efectivo y socio de honor, y el verdadero ídolo del bombero madrileño; porque nadie se iguala a don Rafael en conocedor del Cuerpo y en amor y entusiasmo. Sin alardes, con una

modestia absurda en estos tiempos en que todo se sacrifica al relumbrón, a la galería, don Rafael trabaja calladamente; mientras, sobre su noble cabeza, van tejiendo una corona de flores de gratitud, los que beben en la fuente inagotable el agua consoladora de las piedades todas.

* * *

Con exquisita amabilidad nos recibe en su casa el señor Reynot.

Despacho suntuoso; en su gravedad de cuarto de trabajo, el arte pasa la nota consoladora que borra la falta de espiritualidad de los negocios, de los números, tan vulgares.

Comienza don Rafael elogiando bondadosamente EL BOMBERO ESPAÑOL, su misión e importancia; luego hablamos de la Sociedad que preside, de la que es alma y vida.

—No es un secreto, señor Reynot, que conoce usted como nadie el Cuerpo de Bomberos por haber sido en realidad de verdad su primer concejal-delegado.

—Yo carezco—; siempre la sincera modestia!— de personalidad, y sobre todo podía creerse que hablo influenciado por los bomberos.

—; Alto! Tampoco es un secreto cuanto usted hizo en su cargo; no puede haber suspicacias cuando usted podía enseñar a los maestros.

—La Sociedad vino, no se cómo; a fuerza de valentía de esos chicos. Yo los presido por mi amor y mi entusiasmo a una Corporación donde tan dignos son los jefes como los bomberos; decir, podía decirse mucho...

—Si usted fuese delegado ahora...

—Cumpliría con mi deber de delegado.

LA OBRA DE REYNOT

—Cuando llegué a la Delegación de Incendios, yo lo ignoraba todo; pero el amor propio de los bomberos, me enseñó; mi cariño a la clase, puso lo demás.

Madrid no había tenido servicio de incendios, puesto que nunca tuvo organización ni unificación; comenzó la obra teniendo por simiente la dolorosa lección del siniestro que el 13 de julio de 1903 destruyó el Teatro Eldorado; entonces apreciamos la inutilidad absoluta del servicio.

El Ayuntamiento pensó seriamente en ello y comenzó la reorganización, mereciendo por ello ser mencionados los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, don Leopoldo Cortina, don Isidoro Delgado y el actual jefe don José Monasterio, almas de la organización.

Yo fui delegado en 1911 y 1912; encontré méritos y condiciones en jefes y bomberos, y en el servicio las deficiencias consiguientes al gran aumento de vecindad y ampliación de Madrid, y seguirse con el mismo material, estancado, en una palabra.

En el orden militar se procura la adquisición de armamento que responda a los progresos de la ciencia de la guerra; pues en incendios debe procurarse igual, que el bombero sale a combatir diariamente y ha de esgrimir armas que garanticen la victoria; y no olvidemos que ya no es sólo Madrid donde lucha el bombero, sino en la provincia, y aún fuera de ella.

(En este punto recordamos el formidable siniestro de Avila, a consecuencia del cual, y como estímulo jamás repetido, se otorgó a veintiocho bomberos la Cruz de Beneficencia, galardón que gestionó el señor Reynot, fiel en su criterio de que las cruces no son solamente para los generales).

También recordamos que se debe a don Rafael la creación de la medalla del Cuerpo y la roseta de honor; por cierto que desde la cesación en el cargo del señor Reynot no ha vuelto a darse. ¿Por qué?

Hablando de esto nos dice que la Roseta es para los que lleven más de cuarenta y cinco años de servicio sin falta grave en su «Hoja», pueda poseer la medalla del Cuerpo. La Roseta lleva sobre la jubilación una peseta diaria; el primero que alcanzó el preciado galardón fué el bombero número 14, Fulgencio Martínez Lozano.

Continuando el historial brillante del señor Reynot, diremos que tomó inspiraciones en los servicios de incendios de París, Berlín, Londres, etcétera, y propuso la adquisición de auto-bombas y que dejó consignado el dinero; tuvo la delicadeza de no adquirirlas para evitar suspicacias fáciles de adivinar.

—¿Y del arrastre de sangre?—preguntamos.

—Dígalo quien lo diga, Madrid, por su contextura necesita servicio de arrastre mixto. Miremos a barrios bajos, a sus pendientes, y tendremos la justificación.

Fué también preocupación mía, produciéndome pena infinita, que el bombero fuese considerado como jornalero; no porque este concepto no integre dignidad, sino porque ganaban 2'25 y 2'75 pesetas. Yo logré, a pesar de que un acuerdo municipal prohibía los aumentos de jornales, que ascendieran a 1,250 pesetas los de 2.^a y a 1,500 los

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
DE **H I J O S D E J U A N S U A U**

Especialidades en ANIS PALOMA :: ESTOMACAL STA. CRUZ. y RON JASNAU

Avenida de Alejandro Rosselló

PALMA DE MALLORCA

de 1.^a. Equitativamente, ascendieron los jefes de zona y los capataces, y como yo no quería gravar al erario del pueblo suprimí los puestos inútiles y los carretes y las bombas de mano con su crueldad de suplir los bomberos a las caballerías. ¡Si viera usted qué estadística formé de los casos de tuberculosis y otras graves afecciones del pecho a consecuencia de aquellas bombas! No podía subsistir aquello y lo suprimí. Un caso: hubo un siniestro en el 28 de la Carrera de San Jerónimo, y cuando llegaron con la bomba del Museo de Pinturas cayeron rendidos al suelo los bomberos y, claro, no pudieron ni prestar servicio; además, la economía de alquiler de locales redundaba en beneficio de la transformación. Luego, no se ha vuelto a hacer nada.

—Como en lo de los gráficos, ¿verdad?

—Igual. Como usted sabe los gráficos eran muy útiles; por ellos se sabía el estado y carácter de las construcciones y medios a emplear según los lugares en que se declaren los siniestros; también se me aprobó la colocación en fachadas y farolas de señales indicadoras de donde se encuentra la boca de riego más próxima al edificio siniestrado, pues en invierno suele ocultarlas el barro, y, además, facilita su encuentro en el azoramiento y precipitación del momento; pero... las señales no existen, como tampoco teléfonos de alarma públicos.

Igualmente propuse la celebración del Congreso del Fuego; un Congreso Nacional en el que como premio se diera una «Copa» seguramente donada por S. M. el Rey y que sería disputada anualmente; a los cinco años de alcanzada por una misma Corporación, quedaría de su propiedad, creándose otra «Copa» para años sucesivos. La idea corrió la misma suerte que las anteriores.

REFORMAS Y MEJORAS URGENTES

—Llegamos a la actualidad, don Rafael. ¿Qué cree usted necesario más urgentemente, para que el servicio se perfeccione en lo posible?

—Un cuarto Parque. La lógica de la necesidad es aplastante. Madrid, en su zona noroeste, ha aumentado enormemente; los barrios de Pozas y Argüelles ensanchan de día en día y se impone, forzosamente, la creación del Parque cuarto en terrenos inmediatos a la Moncloa. ¿Recuerda usted el fuego del cuartel de los Retamares, en El Pardo, y eso que el auto de la Dirección, único de entonces, llegó ¡en 13 minutos!, y el Parque de Santa Engracia, con tracción de sangre, en sólo unos cuarenta. ¡Qué incendio aquel!

—Ya, ya he visto las fachadas que acibillaron las miles de balas maüsser disparadas por obra del fuego.

—Pues bajo aquel fusilamiento espantoso bajaron los bomberos sin darle importancia a la vida. Como siempre el general Echagüe, a mi instancia, concedió once cruces del Mérito Militar; yo, creo que justicieramente propuse, los primeros a la dotación del auto.

Un detalle: en la Delegación se impusieron las cruces y no fui invitado a la solemnidad.

(Le queda prohibido al periodista comentar esta y otras... cosas).

—Soy partidario acérrimo—continúa don Rafael—de los jefes de Zona, precisamente arquitectos, pero... inamovibles, ¿eh?, cerrando la puerta falsa para que cuando se vayan especializando, pasen a otros destinos. ¡Martingalias, no! Y para evitarlas se les reconocen quinquenios. En cuanto al bombero debe tener más estímulos; ahora, se ha procurado aumentar a todo el mundo sueldos y jornales; sólo el bombero continúa igual; pero sí se les ha ocurrido equiparar a los de 2.^a con los de 1.^a. ¡Enorme, porque los bomberos deben tener, como sueldo mínimo, 3,000 pesetas! Igualmente precisa el establecimiento de capataces de dos categorías, o contraamaestre y capataz; los ascensos, por oposición, desde luego, sirviendo, como mérito, la antigüedad.

(Esto he tenido el honor de sostenerlo en EL BOMBERO ESPAÑOL).

—No gustará a todos — agregó — esta teoría, pero hay que tener el valor de decir lo justo.

Mi ideal no se realizará nunca; comenzaría porque el servicio de incendios no sea municipal, sino del Estado, dependiente del ministerio de la Gobernación. ¡En modo alguno de la Dirección General de Seguridad! Al Ayuntamiento, como administrador del pueblo, correspondería, sólo, la consignación necesaria para incendios, socorros y salvamento, verdadera denominación del servicio; lo que en los Estados Unidos, Argentina y parte de Alemania, se llama «Asistencia pública», y de la que aquí se debe formar una Inspección General. A ese servicio deben incorporarse, de la misma forma, las Casas de Socorro, y cuanto sea de urgencia; se lo dice el solo nombre de esa organización, a la que contribuirían la Diputación y el Municipio, claro es, sin dejar margen a la política ni al «amor familiar» tan desarrollado en nuestras viejas prácticas.

Es necesario también renovar el material; yo pensé, con vistas siempre a la economía, invitar a las Sociedades de Seguros contra incendios a, en forma decorosa y por los beneficios que el Cuerpo les reporta, a contribuir a esa renovación del material, como prueba de gratitud al servicio; en cambio, el Ayuntamiento colocaría placas visibles en que constara la generosidad de los donantes.

—Bueno, eso lo hemos publicado en otra entrevista.

—Pues no saben ustedes cuánto celebro que con esa proposición que elevé al Municipio vengan a coincidir otras personalidades. Prueba que yo iba bien.

Considero preciso el traje único para el bombero; ropa que no impida ni entorpezca los movimientos, y que sea lavable, dotando, naturalmente, a los individuos de ropa interior de abrigo, y para ida y regreso de los siniestros, el capote de forma de poncho.

Urgente es también que cada Parque tenga: un carro de primera salida con cuanto le concierne; un auto de material, solo; un auto-bomba; una escala mediana, de doce metros, fácil en su manejo y situado; las de 24 metros sólo sirven para casos especiales. Todo ello me lo sugirió unas visitas a Montmartre, el barrio más similar a los que nosotros llamamos «bajos».

En cuanto al Reglamento, no debe ser alterado jamás; es el daño mayor que puede hacerse a la

Corporación; la edad fué alterada por un concejal; me ganaron la votación en sesión.

—Sí—interrumpimos—; y así pudo colocar a un pariente cuya edad impedía el Reglamento. ¡Los hay celosos!

—El deseo de equiparar sueldos, el ascenso por antigüedad y suprimir la libre oposición, sólo tienen por objeto dar paso a la política, esa cizaña que todo lo envenena; y en el Cuerpo de Bomberos, la política es un suicidio y un asesinato.

* * *

Nada más preguntamos al señor Reynot; profesionales y aun indoctos apreciarán cómo sabe de las necesidades del servicio el que fué su incomparable delegado.

Lean los obligados a tomar las lecciones sabias y aprendamos todos a amar al bombero como el señor Reynot, gran patriota, maestro en ideas y en sentimientos.

RICARDO P. SANCHO.

Madrid, agosto de 1920.

El extraordinario de ARTE Y CINEMATOGRAFÍA

Con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la aparición del cinematógrafo, la conocida y acreditada revista *Arte y Cinematografía* ha dedicado un número extraordinario para conmemorar la indicada fecha, y como justo homenaje a su genial inventor Mr. Louis Lumière.

Arte y Cinematografía ha hecho un verdadero alarde tipográfico y periodístico; ha publicado más de trescientas páginas en las que campea el buen gusto tipográfico y literario.

Honra la publicación indicada a sus editores, y pone a nuestra prensa periódica con justicia, al nivel de lo mejor que en el extranjero se haga.

La dirección artística a cargo del propietario de la publicación indicada, don F. Freixes Sauri, el cultísimo profesor de dibujo y pintura del Instituto de las Artes del Libro, es sencillamente admirable. La parte literaria muestra el renombre de que goza en el periodismo don Andrés P. de la Mota.

Nuestra más sincera felicitación a todos cuantos han colaborado en el número extraordinario de *Arte y Cinematografía*.

Sobre la Exposición contra el fuego y el Congreso de Bomberos de París

Dos excelentes amigos nuestros, los Jefes de los Cuerpos de Bomberos, de Barcelona y Madrid, señores Audet y Monasterio, visitaron bien recientemente París con motivo de celebrarse en la hermosa ciudad luz, una exposición contra el Fuego y el Congreso y Fiesta Federal de los Cuerpos de Bomberos de la vecina República.

Quisimos saber las impresiones que habían traído de la capital francesa tan excelentes amigos y nos dedicamos a la *busca* del señor Audet, haciéndonos *in mente* el propósito de conversar con él sobre el particular como dos camaradas podrían hacerlo: ello nos permitiría dar a nuestros lectores, una impresión exacta y fiel de la estancia en París de los dos conocidos jefes españoles, ya que, tratándose de la conversación de dos amigos, no tendría la cosa el empaquetamiento periodística que, aun sin quererlo, tiene siempre la interviu.

Claro es que ello lo hacemos a reserva de un enojo: el del señor Audet, quien de seguro será el primer sorprendido por estas líneas. ¡Qué le vamos a hacer! Al amigo le dijo cuanto a continuación se transcribe, y ¿qué extraño hay en que un amigo abuse un poquito de la amistad?

En un concurrido café nos encontramos: tras los saludos de rigor, el señor Audet, a quien con toda habilidad empezamos a hablarle de París y de los acontecimientos de que fué testigo, nos habló con el entusiasmo en él proverbial, sobre la Exposición, el Congreso y la Fiesta Federal de los Bomberos franceses.

Asistió a todos los actos, invitado de una manera especial, pues todos sabemos que el señor Audet es miembro de Honor de la Federación Francesa.

Concurrió de manera reglamentaria en representación del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, y según acuerdo consistorial que en su día tomó el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad.

De sobra conocemos las relaciones de amistad, de compañerismo, que entre los Bomberos Franceses cuenta el Jefe de Barcelona; no nos extrañó por lo tanto que el señor Audet, fuese recibido por sus compañeros, de allende el Pirineo como siempre que visita París: como uno más de aquel Cuerpo.

El señor Audet nos habló de que había cumplido el encargo que recibiera del Comité de la Exposición Nacional de Productos Españoles e Internacional de Industrias Eléctricas, de entregar una carta al Comité de la Exposición Interaliada contra el Fuego invitando a los expositores para celebrar un concurso de extintores en la próxima Primavera. De este concurso se han de deducir muchas enseñanzas para la organización contra el fuego, de nuestra gran exposición.

Le hablamos al señor Audet de nuestra extrañeza al ver que en una exposición interaliada, había figurado siendo de un país que permaneció neutral, en el Jurado de la Exposición contra el fuego y en el Concurso de Moto bombas ligeras.

Nos dijo que su gratitud por el nombramiento, que se debía sin duda a la amistad y cariño que le tenían sus compañeros de París, no tenía límites, agregando que el honor lo había estimado por lo que representaba, ya que él entre los jefes extranjeros había sido el único nombrado para el Jurado técnico.

Imposible, nos dice el señor Audet, darle cuenta del sinnúmero de atenciones de que fuimos objeto, tanto Monasterio como yo: tuvimos que aceptar varias invitaciones particulares, realizando excursiones y desde luego asistiendo a todos los actos celebrados y maniobras: de labios de todos oía lo mismo. ¡Este es de los de casa!

Asistimos al banquete de Honor, donde Mr. Revoil, me impuso, con una gran emoción por parte mía, la medalla de Honor de Salvamento.

Hablé en aquel banquete en nombre del Cuerpo de Bomberos de Barcelona y del de Madrid, por encargo expreso del señor Monasterio que también concurrió al acto.

Ante los ruegos de los asistentes, hablé de nuestras organizaciones, de nuestros trabajos y allí mismo se nos comprometió ya para celebrar con motivo de nuestra Exposición el Congreso Internacional de los Cuerpos de Bomberos. Esto podrá ser para el año 1924 y por lo tanto no es preciso dormirse si queremos ante nuestros visitantes hacer el papel lucido que todos queremos. Es preciso, por lo tanto, activar la organización del Congreso, que debe celebrarse, a ser posible,

en la segunda quincena de octubre, organizar la Federación, celebrar el año que viene otro Congreso en Madrid. En los años 1922 y 1923 hay que celebrar otros dos congresos uno el Sur de España y otro en el Norte, y de la suma de todo este cambio de impresiones, con una organización perfecta, trabajando todos de verdad, no dudo que cuando se convoque el Congreso Internacional, quedaremos a la altura debida.

Quisieron premiarme por el *racord* Barcelona que por mi intervención, ha sido adoptado por por el Cuerpo de Bomberos de París y me opuse terminantemente. Procuré que fuera premiado nuestro Cuerpo de Bomberos por haberlo adoptado primeramente y dado a conocer, y así se hizo.

Por ello se ha concedido a nuestro Cuerpo de Bomberos, el Gran Premio de Honor.

Al Coronel del Regimiento de Bomberos de París y al Presidente de la Federación les hice entrega de los diplomas y de las insignias de Jefes Honorarios del Cuerpo de Barcelona, honor que estimaron extraordinariamente.

Se nos correspondió cumplidamente, y he sido portador para el Alcalde de Barcelona de una atentísima y cariñosa carta del Presidente de la Federación de los Cuerpos de Bomberos Franceses, nombrándole Miembro de Honor de la misma y siendo portador de las insignias para su entrega.

Hablamos del señor Monasterio: el señor Audet viene encantado de tan distinguido Jefe, a quien ya conocía, pero no de esta manera ínti-

ma y fraternal a que ha dado motivo su convivencia en París con motivo de la reciente estancia de ambos en dicha capital. Han cambiado impresiones, y de tal manera están ya compenetrados, que su entusiasmo por el futuro Congreso, es en ambos algo común y obsesionante.

Aún duró más la charla, pero como esto se hace largo, esperemos en otros números hablar de cuanto nos dijo el señor Audet, que hizo con su conversación amena, pasar un rato delicioso a quien estas líneas ha escrito.

GALARDÓN MERECIDO

Don Genaro Marcos Manchón, concejal del Ayuntamiento de Madrid, teniente de Alcalde del distrito del Hospital ha sido objeto de la Real gracia: Su Magestad el Rey le ha otorgado la Encomienda de Isabel la Católica.

Marcos Manchón, hijo de un prestigioso industrial madrileño, ex concejal, es joven, inteligente y su porvenir político cimentado está por virtud de una labor organizada, de una gestión altamente beneficiosa para el vecindario.

En el Cuerpo de Bomberos cuenta innumerables simpatías Marcos Manchón y ha recibido por su amor a aquel Cuerpo, felicitaciones sinceras de muchos de sus individuos. A ellas, sumamos las nuestras.

TALLERES DE MAQUINARIA



CONSTRUCCION Y REPARACION

TELARES, TRANSMISIONES, MAQUINARIA
DEL RAMO DE APRESTOS, HILATURA,
:: TINTORERÍA Y LAVAJE DE LANAS ::

TALLERES NINET

Material de Fundición, Prensas de Moldear a Mano y a Presión Hidráulica

Travesía Ylla, 27
TELÉFONO 217

SABADELL

ANTE NUESTRO ANIVERSARIO

Llegó el día y con él nuestra victoria. Llegó el Aniversario. Sacrificio tras sacrificio se ha extinguido por fin la efímera malquerencia de aquellos que, no comulgando con nuestras aspiraciones, que no compartiendo nuestro sentir y nuestro pensar, nos abandonaron en medio de un abismo, abismo triturador de tantas y tantas ilusiones; el abismo de la Indiferencia. Hemos convencido por fin a los indiferentes.

Hace por fin un año que apareció el primer número de la revista EL BOMBERO ESPAÑOL y sigue publicándose. ¡Gloria! ¡Gloria!

Y, ¡oh querido lector!, cuántas veces pensé ¿con qué celebraremos el aniversario? ¿Habrá algo célebre que señalar, de significado magno para su publicación? Sí, mi querido lector, le hay y bello, hermoso como el canto de los ruiseñores cuando nos anuncian con sus trinos la llegada de la Primavera, que dirá el Poeta.

Tenemos por una parte el Congreso de Bomberos, punto de partida de todos los progresos y beneficios a obtener para estas olvidadas organizaciones. Congreso que promete ser de importancia por el número de adhesiones, todas ellas entusiastas. Este Congreso creo es digno asunto para conmemorar el aniversario primero de EL BOMBERO ESPAÑOL, puesto que de él ha de nacer el lazo que nos una por medio de la Federación de todos los Cuerpos de Bomberos Españoles, Federación que reportará un beneficio superior a las ciudades, villas, pueblós, etcéte-

ra, etc., de España, Federación que será el arbitro de las reorganizaciones en todos los servicios de incendios, como unificación de vestuario, material, instrucciones, sueldos, etc., etc., tal como le corresponda a todos y a cada uno de ellos, según sus medios e importancia.

Tenemos además que dar cuenta de un hecho heroico, de valor moral tan superior a nuestro entender, como el que más: se trata de un servicio prestado por un bombero. Ilustramos la primera página del primer número de nuestra revista con el retrato de un individuo del Cuerpo de Bomberos de Barcelona: no citamos entonces su nombre: lo hicimos así, diciendo que había sido por sorteo, ante la modestia del interesado y sólo con el fin de dar a conocer el uniforme. Hoy lo volvemos a publicar con su nombre; se trata de nuestro querido amigo y suscriptor don Jaime Pons, joven bombero, excelente, entusiasta, modesto y abnegado en el cumplimiento de su



JAIME PONS

Bombero barcelonés que ilustró la portada de nuestro primer número

deber, y que además recientemente ha recibido una gratificación en recompensa a otro servicio.

¿Más para qué hacer elogios? No queremos herir la susceptibilidad de nuestro amigo, hablando únicamente de su persona: hablen los hechos y júzguese si es merecedor de que se le considere como un héroe. Nosotros creemos que sí, lamentando que la prensa diaria no hablase de él con motivo del hecho a que nos referimos.

En los almacenes de algarrobas de los señores Ricart y Sagrera, situados en la calle de Mari-

LLOYD ESPAÑOL DE CENTRO GENERAL DE CONTRATACIÓN



José Martín Nadales, Propietario

Opera como intermediario entre los asegurados y las Compañías, los fabricantes y productores y el comercio

Autorizado en lo relativo a seguros por R. O. de 26 de Junio de 1919

Garantía absoluta de los derechos de los asegurados, derivada de la perfecta redacción de las pólizas

Economía en las operaciones debida a la exacta aplicación de las tarifas de seguros
Representación general para toda España de varias importantísimas Casas nacionales y extranjeras garantizando el pago de las operaciones

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS Y NORTE DE MARRUECOS

CORRESPONDENCIA EN INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO Y ESPAÑOL

Dirección: PLAZA DEL PROGRESO, 16, MADRID-Teléfono 27-64 M.

Se admiten representaciones exclusivas para toda España y Norte de África y representantes en aquellas plazas en que no tengamos delegaciones. Inútil pretender sin buenas referencias.

na, hay unos silos de unos cuatro metros de profundidad con una entrada de unos setenta centímetros y donde se almacenan importantes cantidades de algarrobas, dándose el caso, que al formarse unos gases méfíticos ocasionaron la muerte a un operario de la casa que bajó para sus quehaceres a los silos indicados.

El personal de la casa, intentó sacar al asfixiado, no pudiéndolo conseguir. Entonces fueron llamados los bomberos del Cuartel Central del Parque: con un auto Ford marcharon al mencionado almacén un sargento y cuatro individuos, intentando seguidamente el sargento sacar a la víctima del lugar donde yacía totalmente cadáver, valiéndose para ello de una careta protectora contra los gases, no pudiendo conseguirlo; luego lo intentó con otra careta llevada desde el Parque por un ciclista, sin poder conseguir su objeto. Entonces, ya sin poder contenerse nuestro protagonista don Jaime Pons, lo intentó, con la primera careta, sujetado su cuerpo por una cuerda y con otra cuerda liada a la mano derecha: haciendo un esfuerzo sobrehumano bajó, agarró con la misma, al desgraciado por la faja, y sin poder resistir más, dando seguidamente una voz para que le subieran, sacando a la víctima del silo, nuestro héroe sufrió pequeños síntomas de asfixia, además de unos pequeños rasguños producidos en la mano derecha que es

en la que llevaba la cuerda atada; gracias a ello pudo sacar el cadáver, pues mientras los de arriba tiraban para sacarle, de ambas cuerdas, la que le sujetaba la mano y la cintura, él necesitó apretar fuerte para no soltar la presa. Si grande fué su arrojo, no fué menos admirable el ingenioso procedimiento de salvamento.

Y ahora sólo nos resta decir como profesionales, que el hecho en sí por lo heroico merece ser premiado: lo que sentimos es que no se haya celebrado ya el Congreso Nacional de los Cuerpos de Bomberos de España, ya que en él seguramente se creará una recompensa para premiar estos hechos notables.

Hace no más un año honrábamos nuestra primera página, publicando el retrato de «un bombero barcelonés» anónimo, como la mayoría de estos valerosos hombres que para el bien de la Humanidad están a su incondicional servicio.

El «Bombero anónimo» ha dejado de serlo, Jaime Pons, que «ilustró» la portada de nuestro primer número, merece que su nombre sea conocido por la Sociedad para que le agradezca su obra y por sus compañeros de toda España, para estímulo, en el mejor y más perfecto cumplimiento de su deber.

EL BOMBERO ESPAÑOL tiene una de sus más grandes satisfacciones felicitando a Pons y diciéndole: ¡Bravo, camarada!

JUANILLO EL BOMBERO

I

Más de histórico que de fantástico tiene el relato que me propongo ofrecer a los lectores, relato que hace años escuché de labios de un viejo periodista que decía haber conocido a los protagonistas del suceso.

A mediados del pasado siglo vivía en Málaga un joven, empleado en un taller de ebanistería, de la Plaza de Toros, huérfano de padres, que con el producto de su trabajo mantenía a sus tres hermanitos, a la vez que iba haciéndose notable en su oficio, por lo que gozaba la estimación de su patrono, hombre rudo, de carácter irritable, pero de excelente corazón.

Juanillo López, conocido entre sus amigos por el *Comicucho*, a causa de su gran afición al teatro, era un muchacho que si hubiese cursado algunos estudios, es seguro que habría ocupado buen puesto, pues tenía imaginación viva, memoria excepcional y unas energías nada comunes.

Bajo la blusa azul del obrero latía un corazón lleno de ternura, algo romántico y propenso a todo lo que era original y sentido. Gozaba leyendo versos, era suscriptor a la *Revista Pintoresca*, que editaba la Empresa de *El Avisador Malagueño* y los domingos por la noche tomaba parte activa en las veladas que en un corralón del Barrio de la Trinidad, celebraba la Sociedad de aficionados, llamada *Talia*, donde se representaban, mejor o peor, que no tengo obligación de funcionar de crítico, dramas de Zorrilla y García Gutiérrez y comedias de Bretón y Rodríguez Rubí.

Juanillo era un temperamento fácilmente accesible a los sentimientos amorosos y había puesto sus ojos en una bellísima muchacha, que confirmaba aquella copla popular que decía:

«Para rosas los rosales
de la vega granadina
y Malaguita la bella
para mujeres bonitas».

Mas su adorada, a la que llamaremos Lola, por ignorar su verdadero nombre que se olvidó mencionar en el relato el anciano periodista, no estaba al alcance de sus aspiraciones. Era rica, de familia que hacía alarde de pergaminos rancios y de nobles blasones, que tenía el orgullo de su ascendencia y que jamás soñaría entregar su

mano a la callosa de un obrero, por muy honrado que fuera.

Mas Juanillo era soñador y creía, como si fuese el Evangelio, que el cariño allana dificultades, que la separación de clases no debe apartar corazones que sienten de igual modo y que su constancia podía tener un premio.

Todos los días festivos por la tarde veía pasear a Lola en el Salón de Bilbao con su padre, un señor tieso y grave siempre vestido de levita, que nunca se quitaba el sombrero de copa y el corbatín oscuro. Rondaba la calle de Granada, donde ella vivía, y despreciaba las burlas de sus compañeros que calificaban de locura aquel capricho.

Algunos días se hacía la ilusión de que ella lo miraba al pasar, de que había notado su pasión y, por lo menos, la agradecía. Cuando así pensaba hacía acopio de alegría para una semana. Llegó a tanto su ceguedad que, después de meditarlo mucho, le escribió una carta llena de ternuras, que por medio de una vieja criada, hizo llegar a poder de Lola.

El desengaño fué cruel. Bajo un sobre sin dirección le fué devuelta su epístola, pero hecha pedazos y acompañada de un papel donde, con lápiz, había escrito una mano femenina: *Cada oveja con su pareja* y debajo: *Seguramente se ha olvidado de quién soy y de quién es.*

Aquel desaire fué una puñalada que se le clavó en mitad del corazón. Sus ojos se llenaron de lágrimas, sintió rabia y sintió pena, pero su cariño al quedar humillado no quedó vencido.

Para él no existía otra mujer que Lola. Podría no alcanzarla nunca, pero nadie conseguiría que arrojase del altar el ídolo levantado.

II

Pasaron algunos años. Las vicisitudes políticas iniciaron aquellas revueltas sangrientas que elaboraron los pronunciamientos de 1854. Los partidarios del Duque de la Victoria iban de triunfo en triunfo y sus ideales consiguieron el éxito, consiguiendo los amigos de Espartero ocupar las poltronas ministeriales.

Málaga, la que llevaba en su escudo el blasón de ser la primera en el peligro de la libertad, ganado diez años antes, no fué tarda en aquellas convulsiones políticas.

Pronto sus patriotas organizaron sus Batallones de Milicianos y organizaron sus defensas con miles de hombres, jóvenes en su mayoría, entusiasmados con ideales de progreso, no por todos bien entendidos y por muchos mal observados.

Entre los batallones que se crearon se distinguió el llamado de *Bomberos*. Lo formaban albañiles y carpinteros en su mayoría y los mismos Jefes eran concededores de estos oficios. Su misión no era sólo morir por la patria y defender la libertad, sino acudir a la extinción de incendios, prestar auxilios en toda clase de calamidades públicas y ser una base segura del orden en la localidad. A su frente se puso un anciano Maestro de Obras, que tomó parte en la Guerra Civil, combatiendo en las Provincias Vascaas y en Navarra a las órdenes de los más valientes caudillos.

Juanillo solicitó, desde luego, formar parte de aquel batallón. No se puso reparo a su admisión. ¡Qué orgulloso se sentía paseando las calles de la ciudad del Eibralfaro, con su levitón azul, su pantalón negro con franja amarilla, su casco plateado y su hacha al cinto!

Hasta dejó de asistir con los amigos a la Sociedad *Talia*, por no faltar a las reuniones de sus compañeros, que se celebraban al aire libre en el Paseo de Reding, haciéndose las formaciones todos los días festivos, en que se verificaban lucidas maniobras, utilizando el material que la Junta Popular había comprado, gracias a una suscripción que llevó a cabo el comercio y la industria, para este fin, asociándose con el Ayuntamiento.

Lo que no olvidaba era el recuerdo de su ídolo, al que seguía viendo con frecuencia sin que ella le hiciese caso alguno. No obstante le paseaba la calle y la quería de igual modo que siempre. Era un culto que no se amenguaba, que vivía dentro de su corazón como si formara parte del mismo, como si estuviera afianzado con clavos de hierro, más firmes mientras más se enmohecían.

III

Hallábase una mañana, muy temprano, del mes de noviembre, reunido con varios amigos en el Café sin Techo, centro de liberales en aquel tiempo, cuando las campanas de la Catedral dieron la señal de fuego. Al mismo tiempo oyéronse pasos de gente que corría y de pitos de carretilla que demandaban auxilio.

Juanillo salió a la calle y preguntó dónde era el fuego.

Una mujer le contestó:

—En esta misma calle. Ahí cerca de la plaza. La casa es un volcán.

Corrió el joven bombero y grande fué su asombro al ver las enormes llamas que salían de la casa donde Lola habitaba.

Una columna de humo negro, espeso, que el viento empujaba, impedía ver el azul del cielo. Por todas las ventanas asomaban lenguas de fuego, que lamían las paredes, calcinaban los cristales y se enseñoreaban en las maderas. Algunos vecinos, resguardándose como podían, del peligro que les amenazaba, procuraban echar abajo la puerta principal. Otros, utilizando una escalera, habían penetrado por uno de los balcones y por el hueco sacaron al padre de Lola, que casi asfixiado se hallaba en un portal de enfrente, llorando a gritos y diciendo:

—¡Por Dios! ¡Mi hija! ¡Mi hija!

Luego añadía:

—Tened misericordia y salvadla. Está en esa alcoba. El fuego le ha sorprendido durmiendo. ¡Salvadla, por Dios!

Aquellas voces llegaron a los oídos de Juanillo. Trepó por la escalera con una agilidad inconcebible. Saltó los hierros del balcón y penetró en las habitaciones, sin hacer caso de las personas que, viendo su temeridad, le recomendaban prudencia.

Con el hacha en la mano, destrozando cuanto a su paso encontraba, atravesó una sala y otra, sin poder casi respirar, hurtando el cuerpo de las llamas que le iban cercando. No reflexionaba lo difícil que le sería volver luego hacia el balcón.

Con voz llena de angustia, gritaba:

—¡Lola! ¡Lola!

Sólo el caer de cristales y el crujido de las maderas respondían a su voz. Paróse un momento, sin saber a dónde dirigirse. De pronto oyó una voz de mujer, desesperada, angustiada, que exclamaba:

—¡Aquí! ¡Aquí! ¡Por la Virgen Santísima de la Victoria, que no puedo más!

Siguió el eco de aquel sonido y pronto descubrió a Lola, en un rincón, mal envuelta en las ropas de su lecho, luchando con la asfixia y desfallecida.

Sus robustos brazos la levantaron del suelo. Corrió como un loco hacia la puerta. Los momentos eran decisivos, crueles. Era ya difícil salvarse.

Estrechó la adorada carga contra su pecho,

avanzó entre remolinos de llamas, se encomendó a la Virgen del Carmen, cuyo escapulario guardaba sobre el corazón y, al fin, pudo llegar al balcón, donde cayó casi asfixiado.

Lola estaba salvada.

El público que llenaba la calle aplaudió locamente. El infeliz padre cayó de rodillas, diciendo:

—¡Gracias, Dios mío! ¡Sin ella, qué me importaba la vida!

IV

Con mil precauciones fué conducido Juanillo, en una camilla, al Hospital de San Juan de Dios, situado a no lejana distancia, cerca de la Plaza del Obispo.

Tenía quemaduras intensas, especialmente en el pecho y en las piernas. En la cabeza sufría una ancha herida que le causó un madero al caer.

Los médicos calificaron de gravísimo su estado.

Lola padecía sólo los síntomas de la asfixia y una pequeña quemadura en uno de sus brazos. Fué auxiliada en una casa vecina y no hubo necesidad de llevarla al Hospital.

Entre la vida y la muerte pasó algunos días el heroico Juanillo.

Tanto los médicos como las Hermanas de la Caridad le prodigaron toda clase de cuidados.

Al fin pudieron salvarle.

Las autoridades lo visitaron más de una vez, elogiando su noble comportamiento.

Todas las tardes recibía una visita que esperaba con afán y que parecía aliviarlo.

Iba a verlo Lola, acompañada de su padre.

Una y otro sentían gratitud inmensa por aquel arrojado bombero, que a ella salvó de una muerte segura y al pobre viejo de una desesperación que hubiera durado tanto como su vida.

V

Un año ha transcurrido y la Iglesia de la Victoria, de la milagrosa patrona de la ciudad, luce sus mejores colgaduras y se halla espléndidamente iluminada.

En la puerta se agolpa y estrecha la gente, intentando entrar.

Lola, la salvada del fuego por la valentía de un bombero, va a dar su mano, como ya ha dado su corazón a Juanillo, su salvador.

Se borraron preocupaciones de posición, olvidáronse en el rincón de un armario los rancios pergaminos y sólo se oyeron las palpitations de dos corazones juveniles que se amaban.

Uniéronse para siempre y fueron felices.

El bombero dejó de ser Juanillo para llamarse don Juan y ser el dueño del mejor almacén de muebles que en aquellos años existía en Málaga la bella.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Vademecum de "El Bombero Español"

AÑO 1877

Muerte del jefe de bomberos don Juan Klein y Noriega (q. e. p. d.)

Hoy que cumple un año de la publicación de esta revista consagrada a defender moral y materialmente los intereses de todos los cuerpos de bomberos de España, creemos un deber ineludible de tributar un triste recuerdo a la trágica muerte del arrojado jefe de bomberos de esta ciudad don Juan Klein y Noriega, relatando aunque someramente a nuestros queridos lectores, el incendio que costó la vida a tan abnegado como valiente jefe, en cumplimiento de su deber.

A las seis de la tarde del día 27 de marzo, se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Hospital inmediata a la fonda de Zaragoza y la casa de Beatas de San Agustín. El

fuego apareció en el piso inferior de la casa, donde según se dijo, había alguna materia explosiva, y pronto se elevó una gran llama sobre los edificios que, vista de algunos puntos de la Rambla, inmediatos a la plaza Real, semejaba salir del Liceo. Dada la voz de alarma, los vecinos se apresuraron a desocupar sus respectivas habitaciones, de suerte que en breves instantes se vió la calle del Hospital llena de muebles y géneros de las tiendas de la casa incendiada y de las inmediatas, que fueron trasladados en gran parte a los tinglados de la plaza del mercado de San José. Entre lo que se estrajo de una de las tiendas, díjose que había pólvora, fuegos artificiales y fósforos en bastante cantidad, que los guardias municipales sacaron y llevaron a sitio seguro. Acudieron las bombas con su jefe y las bombas de varios establecimientos industriales, y como no

faltaba agua, las bombas estuvieron trabajando continuamente desde las casas inmediatas, pues el piso donde principió el fuego y los superiores donde se comunicó después, estaban en un edificio casi aislado dentro de la manzana, de suerte que el fuego no se veía desde la calle cuando desapareció la llama que sobresalía por los terrados. El fuego quedó dominado a las diez, no sin que se comunicara antes a un depósito de mimbres que tenía un cestero de una tienda inmediata, y a la casa de las citadas Beatas de San Agustín y a una habitación de la casa de don Benito Jordi.

Aquí tenemos que lamentar una desgracia. Pasó a dicha habitación uno de los subjefes de bomberos, don Juan Klein, con una sección de sus subordinados, cuando el fuego estaba en el piso inferior, y este se hundió y cayó en aquel inmenso brasero el celoso subjefe de bomberos, pereciendo entre las llamas. La gente que iba con él retrocedió aterrorizada.

Cuando se le estrajo estaba carbonizado.

El señor Klein contaba sólo veintiocho años de edad, era Arquitecto y primer subalterno del Cuerpo de Bomberos de Barcelona. A las seis y cuarto se sentó a la mesa con su familia, y apenas había probado la sopa vino a su noticia por persona que acababa de llegar a la casa que había fuego en la calle del Hospital. Dejó la comida en seguida y se despidió de sus padres por última vez en su vida. A las diez de la noche su padre empezó a recibir noticias, que se le dieron con mucho cuidado, de que su hijo había recibido algún rasguño y sucesivamente deteniéndole algunos buenos amigos que fueron llegando a su casa para que no saliese de ella, supo en toda su extensión la fatal noticia.

El edificio que servía de fábrica quedó todo destruído y las casas más inmediatas bastante deterioradas en la parte de su maderamen. El poder dominar el fuego debióse a los grandes depósitos de agua de Dosrius que hay en el Liceo, que pudieron proporcionar continuamente un gran chorro de líquido, a la vez que a sus bombas.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de costear todos los gastos del entierro del infortunado joven señor Klein y así expresar los sentimientos de la corporación municipal por la desgracia ocurrida a persona tan estimable y que en acto de servicio público había hecho el sacrificio de su vida.

También acordó el cuerpo de bomberos poner

en su cuártel general una lápida de mármol con letras de oro, como memoria imperecedera al primer jefe, que ofreció su existencia para salvar a las de sus semejantes.

DE MADRID

Cada gran incendio una gran vergüenza

La justicia de nuestros ataques, vienen teniendo la inevitable justificación: cada gran incendio, es una gran vergüenza.

El último siniestro importante, ha sido el del antiguo palacio de los condes de Xiquena, en la calle de San Marcos, en cuya planta baja tiene la casa social la Asociación de la Prensa.

La catástrofe pudo ser horrible, por hallarse el palacio siniestrado en la gran manzana que forman la calle del Barquillo, de comercio lujoso, la Plaza del Rey, donde está el circo de Parish, las calles de los Infantes con el Banco de Castilla y las de Colmenares y San Marcos.

A la madrugada del 12 se advirtió el incendio; tras no poco trabajo logróse avisar a la Dirección y allá fué, volando, el servicio con su jefe accidental el 2.º jefe don Joaquín Monasterio, quien vista la gravedad del caso, ordenó la presencia de todos los Parques. Y, lo ya repetido inaguantable número de veces: la falta de agua. El Canal venía tranquilizando al vecindario acerca de la escasez de líquido, pero el hecho insólito fué que no había agua y que tardó en llegar más de lo sobrado para que el fuego se apoderase del palacio, ante la indignación del público y la desesperación de los bomberos, mirando arder aquello, con la gravísima amenaza inmediata de una catástrofe incalculable; y el Ayuntamiento diciendo días antes que tenía tomadas todas las medidas... ¿Queréis decirme qué calificación merece todo ello? ¿Cómo puede sufrir un pueblo tanto indigno abandono?

Por fortuna los bomberos, a fuerza de ímprobos trabajos, lograron, con las piquetas aislar el foco y salvaron a un hombre.

Era éste José Risco, y se asomaba, horrorizado, a un ventanillo del último piso: el humo le asfixiaba ya; la parte alta de la casa era una fogarata; entonces abrióse un boquete en el tejado y por allí descendió el capataz don Julián

Martínez, llevó al hombre y le recogieron los bomberos números: 86, José Atienza, 50, Pascasio Iniesta; 62, José M. Montoya y 172, Vicente Numancia.

Por fin hubo agua, dominóse un siniestro grave que pudo no pasar de insignificante.

He aquí lo ocurrido, así *A B C* atribuya jefa-

turas, vea en el lugar del siniestro a quienes no acudieron y enterrase en el olvido a los capataces don Angel Gómez, primero en llegar, el citado don Julián Martínez, don Gabriel Domínguez, y don Domingo Martín.

R. P. S.

Madrid, julio.

CRÓNICAS DE FRANCIA

Los zapadores-Bomberos de Metz-Campagne en Rombás

Recientemente ha tenido lugar en Rombas, como oportunamente había anunciado la Prensa, la reunión de los delegados de los Cuerpos de Zapadores Bomberos del circuito Metz-Campagne.

Los Zapadores Bomberos de Rombas, de gran gala, guarnecido el casco con el rojo plumero, a las órdenes de un simpático capitán Mr. Royer, ayudado de los lugartenientes, recibieron en la estación a sus huéspedes el capitán Thillot, Presidente de la Unión de Zapadores Bomberos de Metz-Campagne, como también a los oficiales, suboficiales y bomberos delegados.

Después de darles la bienvenida pasaron frente a los Bomberos Zapadores de Rombas, alineados en dos filas, mientras los clarines dejaban oír la airosa marcha «Aux Champs». Luego la música entonó la Marsellesa.

Una hermosísima niña recitó un elocuente discurso de saludo al Presidente de la Unión. Monsieur Thillot la besó en los dos carrillos en señal de satisfacción.

El cortejo se puso en marcha, al compás de la música, atravesando toda la ciudad, que estaba empavesada, hasta llegar al gran salón de la Unión, donde había de celebrarse la Asamblea.

La comitiva fué recibida antes de llegar al salón de la Unión, en el Ayuntamiento donde el alcalde Mr. Barthel, asistido de los Consejeros municipales, dió la bienvenida al Presidente y a las delegaciones de los Zapadores Bomberos, estrechando a todos ellos la mano y ofreciéndoles un vino de honor que fué servido por encantadoras señoritas.

El capitán Mr. Thillot, Presidente, abrió la sesión saludando, dando la bienvenida y agradeciendo a todos los camaradas de Rombas así como también a la Municipalidad su expresiva acogida,

pronunciando una alocución patriótica, muy expresiva.

Entre los aplausos de los concurrentes dió varios vítores sobre todo en honor de Francia. La orquesta tocó la Marsellesa que fué escuchada en pie por todos los concurrentes.

Se pasó inmediatamente a la orden del día, procediéndose a la renovación de los miembros del Comité.

El Presidente capitán J. Thillot, fué reelegido por tres años. El vicepresidente capitán Royer fué reelegido en las mismas condiciones, así como también los demás miembros del Comité efectuándose la elección, levantando las manos.

El Presidente saludó a la Asamblea por la muestra de simpatía y confianza que le había testimoniado y aseguró a todos los Zapadores Bomberos su abnegación y voluntad por la causa común.

Diferentes ruegos fueron en seguida presentados y que serán discutidos en la reunión departamental que se verificará dentro de poco tiempo.

Se levantó la sesión y cada uno se colocó en su puesto para asistir a una maniobra tipo, con las nuevas órdenes que fueron dadas por los tenientes de los Cuerpos de Bomberos de Rombas. Los ejercicios comenzaron en seguida y fueron ejecutados militarmente, es decir, muy bien.

Durante las maniobras, se simuló la extinción de un fuego: riegos de techos, descensos por medio del saco de salvamento, por la cuerda, etc. Todo fué brillantemente ejecutado.

El capitán Mr. Thillot felicitó a los jefes y a los bomberos por sus trabajos.

El alcalde Mr. Barthel entregó a diferentes Bomberos Zapadores los diplomas de 15 y 25 años de servicios, siendo de notar, que uno de los di-

plomas de 25 años de servicios fué entregado al capitán Royer, jefe del Cuerpo de Bomberos de Rombas.

El alcalde pronunció a continuación un patriótico discurso cerrando el acto con un viva a Francia.

A continuación todos los concurrentes se trasladaron al Restaurant Doucet donde el alcalde obsequió espléndidamente a sus huéspedes.

Después de los saludos de la Presidencia y de las delegaciones por la acogida, se dió la orden de marcha.

La Sociedad Sportiva, con su música al frente, condujo a todos los huéspedes hasta la estación donde se separaron, contento el corazón, y pensando en una próxima visita.

París, 5 julio de 1920.

CRÓNICA EXTRANJERA

Reorganización del Cuerpo de Bomberos de Besançon

Traducimos de *Le Petit Comtois* de Besançon: «Después de cuatro años y medio de guerra, el servicio de extinción de incendios necesita una reorganización completa. La municipalidad ha votado los fondos necesarios a este efecto. En lo que concierne al material, la cosa se terminará dentro de poco; falta resolver la cuestión del personal.

Los Zapadores Bomberos han pagado largamente su tributo a la patria; muchos han muerto; otros han sido heridos y de éstos algunos están incapacitados de cumplir de una manera efectiva sus funciones. Los diferentes servicios que incumben a los Zapadores Bomberos de una gran ciudad como Besançon, son numerosos y necesitan un personal importante. Han de proveer al servicio permanente de la alcaldía, del Teatro, de la sala de Varietés, antiguo Kursaal, el Casino y otros servicios imprevistos.

Por todo esto, la Municipalidad de Besançon y el Consejo de Administración del Batallón, han decidido dirigir un llamamiento a todos los vecinos, para sustituir las vidas arrebatadas por la guerra, convencidos de que los jóvenes que han servido bravamente a la patria, no se negarán a prestar su entusiasmo y abnegación al servicio de sus conciudadanos.

Si los Zapadores Bomberos tienen deberes bien especiales que cumplir, ciertas ventajas encontrarán, sin embargo, en sus cargos: están exceptuados de los períodos de instrucción territorial y del alojamiento de las tropas. Tienen, además, una indemnización por los diferentes servicios a que están afectos; la Municipalidad se propone todavía concederles otras ventajas.

Una Sociedad mutua cooperativa de socorros

y de retiros, les asegura, en caso de enfermedad, los cuidados médicos y los medicamentos necesarios, así como también el abono de una cantidad diaria, mediante una cotización anual muy pequeña.

La población, comprendiendo la labor humanitaria que realiza nuestra corporación, responde a los llamamientos que se han hecho, y son ya muchos los conciudadanos que se hacen inscribir como miembros honorarios, lo que permite crear un fondo de retiros importante y servir las pensiones anuales a un cierto número de nuestros camaradas a la edad de 55 años, sin perjuicio de las pensiones creadas a la memoria de Mr, Adolphe Veil-Picard, antiguo comandante del Batallón.

Las personas que quieran responder a este llamamiento encontrarán hojas de adhesión, en el punto permanente de la Casa de la Ciudad, o en casa de los oficiales del Cuerpo.

Los únicos documentos necesarios para la inscripción, son la libreta militar y el certificado de no haber estado sujeto a sentencia por delitos comunes».



Un caso que clama al Cielo

En nuestras columnas dimos hace algún tiempo cuenta del fallecimiento del que había sido dignísimo arquitecto y uno de los jefes del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, señor Buqueras.

Lamentamos entonces la muerte del señor Buqueras y no pudimos jamás creer que se abandonase a la familia por la Corporación Municipal, cuyo más alto representante el alcalde, asistió al entierro del que fué distinguido oficial de su Cuerpo de Bomberos.

Pero nuestro desengaño no ha podido ser mayor: sabemos y con un gran dolor damos la noticia, que la hija única del señor Buqueras, entraba esta semana en un importante establecimiento barcelonés, al objeto de ganar lo suficiente para subvenir a sus necesidades.

¡Para qué comentarios! Tan acerbos, tan descarnados habrían de salir de nuestra pluma, para ser estampados en el papel, que en gracia a nuestros lectores, los omitimos.

Sin embargo, séanos permitido decir que lo ocurrido es una verdadera vergüenza para el Ayuntamiento y la ciudad de Barcelona, y que ésta no podrá exigir a sus servidores, ni lealtad, ni abnegación, ni desinterés, si no sabe corresponder a aquellos que siempre están dispuestos a sacrificarle lo mejor de su inteligencia, los más

caros afectos de su corazón y la misma vida si de ella necesitan los demás, o los intereses de nuestra capital.

No queremos saber nada de reglamentos, ni de formulismos legales: nosotros apuntamos hoy una gran anomalía y solicitamos del Ayuntamiento vea la forma de atender como se merece la dignísima hija del señor Buqueras, que a los treinta y cuatro años de edad, ha de pensar en la forma de defender su sustento.

Los Bomberos y la circulación en Barcelona

Con el fin de facilitar el más perfecto cumplimiento de la misión que tiene encomendada el Cuerpo de Bomberos, el Ayuntamiento ha acordado que los coches, tranvías y vehículos de todas clases, así como los viandantes, deberán detener su marcha dejando el paso libre en el instante que se escuche la bocina o la sirena de los autos al servicio de dicho Cuerpo, con el objeto de que sin obstáculo alguno puedan llegar rápidamente al lugar del siniestro, restableciéndose la circulación en el instante en que se haya dado paso a dichos automóviles.

Al efecto la anterior medida se ha publicado en la prensa diaria y además la Alcaldía ha publicado el correspondiente Bando.

HIGIENE Y SANIDAD

HERIDAS CON INSTRUMENTOS PUNZANTES

Estas heridas, aun cuando penetran profundamente, dan poca sangre, pero causan fuertes dolores y a menudo síncope, vómitos, expectoración de sangre. La primera cura consiste en la aplicación de un pedazo cuadrado de diaquilón que cierre por completo la abertura, y que se cubre, como hemos dicho en artículos anteriores, con compresas y una venda en forma de faja. Estas requieren los mismos cuidados que para las heridas con instrumentos cortantes.

Las heridas pequeñas que determinan la introducción debajo de las uñas y en la pulpa de los dedos; agujas, alfileres, espinas, son muy dolorosas y reclaman cuidados particulares. Es nece-

sario, ante todo, extraer el cuerpo extraño con ayuda de unas pinzas o de un instrumento agudo que permita cogerlo; después, para prevenir la inflamación y la supuración consecutivas, se sumerge un rato el dedo en agua muy fría o también en alcohol puro o alcanforado.

Rupturas de varices.—Las venas varicosas, abiertas por un golpe, una caída o un esfuerzo violento, dejan escapar un chorro de sangre que difícilmente cesaría, si se abandona a sí misma. Esta lesión, poco dolorosa y poco grave en el fondo, reclama, sin embargo, algunos cuidados, para evitar una abundante pérdida de sangre y la debilidad que de ella podría resultar.

Primeros auxilios.—Se aplicará el dedo sobre la herida, interín se disponen las compresas y la venda, de que hay que servirse en seguida. Las compresas plegadas en varios dobleces, se empararán de un agua hemostática, como el agua de Pagliari, de Léchelle, etc., y se fijarán por medio de una venda. Se evitará el uso del diaquilón, del tafetán inglés y de todos los tejidos adherentes, porque después sería casi imposible separar sin determinar una nueva hemorragia.

En el próximo artículo hablaremos de la insolación.

DIGRESIONES CIENTÍFICAS

Té, chocolate y café

Sin duda creerán muchos que vamos a tratar sobre uno de los juegos de la infancia, pero no es así, pues si bien hemos escogido como tema de este artículo las tres bebidas que sirven de epígrafe, sólo lo hemos hecho porque consideradas en fisiología están íntimamente ligadas y prestan verdaderos servicios a la sociedad, ya aisladas de por sí, ya en conjunto, como figurando entre los alimentos del hombre.

Estas tres sustancias forman uno de los grupos en que los alimentos se dividen, perteneciendo a

la clase que en fisiología se denomina de bebidas aromáticas.

Vamos, pues, a entrar de lleno en el asunto que nos ocupa, más como quiera que son distintas las épocas de la introducción en Europa de esas sustancias; diferentes sus puntos de cultivo y numerosas las vicisitudes por las que han tenido que pasar antes de arraigarse, permítansenos que nos ocupemos, aunque someramente, de la historia de dichas sustancias.

El té-thea-boëa, sinensis, según otros, ya usado en China y el Japón y en toda la parte oriental de Asia desde tiempo inmemorial, solamente se conoce en Europa desde que lo introdujo la Compañía de las Indias a mediados del siglo XVII. De aquel momento, fuese erendiendo esta bebida por Alemania, Rusia, Holanda, España e Inglaterra, la que por sí sola consume cada año más de 25 millones de kilogramos. En Francia apenas llega a la cuarta parte del consumo. También ha extendido su influencia a los Estados Unidos, en los que a semejanza de Inglaterra reina esta bebida.

De las distintas clases de té que conocemos, el mejor es el que por conducto de Rusia llega a las naciones europeas, y al que se ha llamado de Caradana atendido el especial procedimiento por el que se le conduce a los depósitos rusos.

(Continuará.)

SEGUROS

Proyecto de ley para nacionalizar la industria del Seguro en Portugal

(Continuación)

18. El Consejo de Seguros creado por el Decreto número 5.640 de 10 de mayo de 1919, continuará manteniendo su constitución con excepción de los vocales representantes de las compañías y sociedades de seguros y reaseguros que serán sustituidos por igual número de vocales, funcionarios públicos de reconocida competencia técnica y administrativa revelada en la dirección de institutos de crédito, seguros y previsión, elegidos por el Ministro del Trabajo y dos por el Ministro de Finanzas.

Los vocales natos del Consejo de Seguros que formen parte de la Comisión ejecutiva a que se refiere la base anterior, solamente será retribu-

da su asistencia a las sesiones, teniendo los demás vocales, además de la retribución por asistencia a las sesiones, la remuneración anual de 600 \$, disminuidos por los descuentos respectivos.

19. El Consejo fiscal será el del Instituto de Seguros Sociales Obligatorios y de Previsión General, manteniendo la constitución expresa del decreto número 5.640 de 10 de mayo de 1919 contando entre sus atribuciones especiales las que actualmente tiene y las que le sean atribuidas por el decreto y reglamento respectivos. La remuneración del Consejo fiscal, será de 20 \$ por cédula de presencia.

20. La Inspección de Finanzas de distrito y el organismo que directamente actuará en la ejecución y fiscalización de todos los ramos de seguros nacionalizados en los términos legales funcionará para este efecto, como delegación del Instituto de Seguros Sociales Obligatorios y de Previsión general, con el que se corresponde por intermedio de la respectiva Dirección de los servicios de Seguros Industriales y con arreglo a las funciones, que expresen los respectivos decretos y reglamentos.

21. La Secretaría de Finanzas funciona como organismo asegurador en todos los ramos de seguros nacionalizados, directamente subordinada a la inspección de Finanzas del distrito con las atribuciones especiales que le fueren conferidas en los decretos y reglamentos especiales, teniendo asimismo la función de agencia aseguradora.

22. Tanto la Inspección como la Secretaría de Finanzas, constituirá una sección especial para los fines consignados en las bases 20 y 21.

Los funcionarios de las Inspecciones y Secretarías de Finanzas que tengan a su cargo cualquier servicio de seguros nacionalizados, les será dada remuneración fija que no podrá ser superior al 50 por ciento de los sueldos de la categoría respectiva. En servicio externo fuera de la residencia oficial, tendrán derecho a ser ayudados en sus gastos y en los viajes de ferrocarril lo harán en clases con arreglo a su categoría.

23. Las Tesorerías de Finanzas en sus cajas de recepción y pago de todas las facturas y gastos quedan ligadas al ejercicio del régimen de nacionalización del Seguro y en la forma que se establezca por los decretos y reglamentos. A los Tesoreros les será dada para la ejecución de los servicios consignados en esta base, una remuneración especial que no podrá exceder del 30 por ciento de sus haberes.

24. La Dirección de los Servicios de Seguros Industriales del Instituto de Seguros Obligatorios, es el organismo central directamente subordinado al Consejo de Administración por la Comisión Ejecutiva, para todos los efectos de ejecución, fiscalización y superintendencia técnica financiera y administrativa del ejercicio del nuevo régimen de Seguros, como las atribuciones que le fueren determinadas por los respectivos decretos y reglamentos, continuando hasta que le sea preceptuado por la Comisión ejecutiva resolviendo todos los expedientes del Consejo de Seguros o

del Consejo Fiscal, en la parte que con ellos tenga referencia.

25. Habrá cuatro comisarios técnicos oficiales contratados por el Ministro del Trabajo a propuesta de la Comisión Ejecutiva, formando parte de ella como vocales natos, uno para el ramo de vida, otro para el ramo de accidentes del trabajo, otro para los seguros materiales o reales, y el cuarto que desempeñará las funciones de Comisario Inspector.

26. Junto a la Inspección y Secretaría de Finanzas, funcionando en sus respectivas secciones, habrá personal técnico contratado por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Seguros Sociales Obligatorios, a propuesta del Inspector de Finanzas, conforme a las necesidades del servicio de los diferentes ramos del Seguro.

A la Secretaría de Finanzas corresponde e incumbe directamente además de las demás funciones que le fueren atribuidas en decretos o reglamentos, el valorar las propiedades urbanas.

27. La ejecución de los servicios internos y externos de la nacionalización de los seguros no dará lugar al nombramiento de nuevos funcionarios de cuadros permanentes, debiendo ser utilizado para todas las exigencias del servicio, el personal disponible de las diferentes Direcciones del Instituto de Seguros Sociales Obligatorios, de las Inspecciones y Secretarías de Finanzas y cualquier otro personal de otros Ministerios o servicios públicos, de reconocida idoneidad.

El personal de carácter extraordinario que por ventura sea juzgado absolutamente necesario además del que fija la mencionada base, será contratado y no podrá nunca alegar ningún derecho o regalía de los funcionarios del Estado, siendo únicamente contratados y despedidos por la Comisión Ejecutiva en las condiciones expresadas en las bases anteriores, estando no obstante sujetos a todas las penalidades del reglamento disciplinario de los empleados, siendo su remuneración fijada por decreto.

28. Para el reclutamiento del personal contratado a que se refiere la última parte de la base anterior, serán escogidos preferentemente los individuos que en la fecha de entrada en vigor de la presente ley, estén prestando servicios por lo menos de tres años en Compañías o Sociedades de Seguros y que sean idóneos.

(Continuad)

SINIESTROS

Fuego en una fábrica de bombillas

MADRID, 28.—En un pabellón de la Sociedad A. E. G., establecido en el número 64 de la calle de la Batalla del Salado, se declaró esta madrugada un violento incendio, que amenazaba propagarse a las casas contiguas.

El pabellón estaba destinado a almacén de maderas y barricas de barniz, y comunica con otro en que se encuentran los interruptores eléctricos.

En los primeros momentos comenzaron a atacar el incendio fuerzas de la Guardia civil de un cuartel próximo y los vecinos. Al llegar los bomberos se advirtió la falta de agua, pero la destinada al cuartel de la Guardia civil sirvió para dominar el fuego.

Los bomberos del segundo parque y los del de la Dirección comenzaron a trabajar denodadamente para aislar el foco. Conseguido esto, atacaron el fuego, logrando reducirlo, primero, y extinguirlo después de dos horas de trabajo.

Las pérdidas son de bastante importancia.

El bombero número 35, Francisco Urria, que vive en una casa cercana a la incendiada, se presentó en ella para ayudar a sus compañeros. Subido en un tejadillo, enchufó hacia el foco una manga; pero el tejadillo se hundió, arrastrando al bombero, que sufrió en la caída la fractura del fémur derecho.

En el cuartelillo de la Guardia civil recibió la cura de urgencia, siendo después trasladado al Hospital, donde recibió la visita del Jefe del Cuerpo señor Monasterio.

Incendio en una dehesa

CORDOBA, 27.—En la dehesa de la Rivera, del término de Córdoba, arrendada por el segundo establecimiento de la Remonta, se declaró un incendio que ha destruido varios almiaros.

Los soldados del destacamento y los colonos de las fincas próximas lograron sofocar el fuego.

Mieses destruidas por el fuego

GRANADA, 24.—Comunican del vecino pueblo de Gor que un incendio ha destruido las eras de un cortijo propiedad del alcalde de aquella villa.

Las llamas han destruido gran cantidad de mieses.

Al lugar del siniestro acudieron el juez municipal, la Guardia civil y numerosos vecinos, que hicieron grandes esfuerzos para cortar el fuego, sin que pudiesen conseguirlo.

Se calcula que se han quemado 150 fanegas de trigo.

Se dice que la cosecha estaba asegurada.

Fuego en una fábrica

ALICANTE, 24.—En la fábrica de mantas de don Juan Marín, de Alcoy, se declaró un incendio. La fábrica era una de las más importantes de la población.

Para extinguir el fuego, acudieron el Cuerpo de Bomberos y numerosos vecinos, los que trabajan denodadamente para extinguirlo.

El fuego destruyó la mayor parte del edificio. Las pérdidas son cuantiosas.

MAJLORCA

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Racha de incendios

El día 10 del corriente julio, se inició un incendio en el almacén de trapos y metales viejos que don Miguel Suñer, tiene establecido en esta ciudad, carretera de Manacor núm. 57, cuyo siniestro se inició a las 10 de la noche, empezando en el patio del almacén donde existe gran cantidad de desperdicios de todas clases; se dieron cuenta los vecinos, dedicándose enseguida éstos a la extinción del mismo, mientras otros marcharon a avisar al dueño y a los bomberos, acudiendo éstos en seguida, localizando el fuego a la media hora de iniciado, gracias a los grandes y acertados esfuerzos de los vecinos en primer lugar y acertadísimas disposiciones dadas por el señor Suñer, quien trabajó también con alguna exposición, para reducir a casi nada lo que se propaga al interior del almacén, hubiese sido mucho.

Fué origen del siniestro, según se supone, la caída de un globo de papel, que se soltó en una fiesta callejera de la población, que al incendiarse y arrastrado por el viento, fué a caer en el pa-

tio indicado incendiando la esponja que prendida de alcohol llevaba, un montón de capazos y sarrías de esparto.

Las pérdidas se calcularon en unas mil pesetas.

Estaba asegurado en la Compañía «La Thémis», quien realizadas las averiguaciones y trabajos propios por mediación de su Sub-director en Baleares don Joaquín Navarro, tiene, según nuestras noticias, pagado el siniestro indicado.

* * *

Y ahora, a propósito de este siniestro, ¿no podrían las Autoridades prohibir, en absoluto, la suelta de globos de esta índole, que tantos siniestros han causado? Nosotros opinamos que sí.

Horroroso incendio en Son Buñola

El día 21, cerca de las diez y media de la noche, llamó la atención de las personas que paseaban por el muelle un gran resplandor que iluminaba el espacio, el Monte *Galatsó* y la cordillera de la parte Oeste de nuestra isla.

En los montes de la hermosa y extensa finca *Son Buñola*, propiedad de don Mateo Zaforteza, se había declarado un incendio en la mañana anterior, que no pudiendo ser dominado había tomado tal incremento que el fuego había arrasado todo el monte.

Se nos ha añadido, además, que era tal la magnitud del incendio, que se temía se comunicara por uno de los barrancos al hermoso predio *Sa Granja* de Esporlas, de los señores Fortuny. Para evitarlo se han tomado toda clase de precauciones y se están efectuando ímprobos y titánicos esfuerzos.

No se nos ha podido decir el valor de las pérdidas, pero indudablemente son de gran consideración.

El fuego continuaba esta mañana su obra devastadora.

La benemérita y todo el vecindario de Banyalbufar y Esporlas rivaliza para ver de conseguir y dominar el horroroso incendio.

Las causas se ignoran. Se nos ha afirmado que no han ocurrido desgracias personales.

Para más detalles copiamos el parte que el jefe de la guardia civil del puesto de Esporlas, comunica con fecha de ayer al señor Gobernador:

«El voraz elemento destruyó 127 hectáreas de pinar magnífico, por completo maderable, cuyas pérdidas, según justipreciación del mayoral de *Son Buñola*, se calculan en unas 60,000 pesetas,

Fué también pasto de las llamas parte del pinar del predio *La Baronia*, lindante con *Son Buñola*.

El incendio comenzó a poca distancia del sitio donde se hallaba trabajando un individuo, casi idiota, que se ocupaba en la extracción de trozos de madera de pino. Este individuo es muy aficionado a fumar, y aunque los propietarios del predio tienen prohibido que entre en el pinar gente que lleve encima fósforos ni cigarros, se supone burló la vigilancia que en este sentido se observa, y fumó, siendo alguna colilla o un fósforo mal apagado las causas del terrible incendio.

El individuo de referencia fué registrado, encontrándosele en los bolsillos tabaco y fósforos.

El Juez municipal de Esporlas entiende en el asunto y procede a la averiguación de las causas del hecho.

El incendio se declaró el día 21, no habiendo podido ser dominado ni durante el citado día ni ayer. Anoche se logró localizarlo, evitando que las llamas se propagasen a otros sitios y ocasionaran mayores daños. Hoy se ha conseguido su extinción en gran parte».

El señor Gobernador ha comunicado a las autoridades de Esporlas, ofreciéndolas cuanto sea necesario para la extinción total del elemento, caso de que resultara difícil el conseguirlo.

La familia Zaforteza, que desde hace algunos días veraneaba en *Son Buñola*, regresó anoche a Palma, presa, como es consiguiente, de terrible disgusto.

Fuego en otros dos pinares

El día 21 en el predio, conocido por «Son Pillo», de Calviá, de aquel término municipal, se incendió el «Puig», propiedad del señor marqués de la Torre.

En los primeros momentos, el fuego tomó grandes proporciones a causa del viento que soplaba, incendiándose unas 28 hectáreas de monte bajo y pinos jóvenes.

A costa de grandes esfuerzos la servidumbre del predio y varios vecinos lograron dominar el elemento que ocasionó la pérdida en unas 1,200 pesetas.

No ocurrió desgracia alguna personal.

* * *

El mismo día 21, que podemos llamar fatídico para los pinares, se incendió el monte «Ca na Moreya», del término de Andraig. El incendio, a causa del vendabal que reinaba, adquirió en

los primeros momentos proporcionen muy alarmantes.

Después de cuatro horas de incesantes trabajos por parte del pueblo y guardia civil, el voraz elemento quedó dominado.

Se quemaron unas seis hectáreas de terreno poblado de olivos, algarrobos, pinos y monte bajo. Quedaron inutilizados 50 árboles.

Fueron causas del incendio, una colilla encendida que arrojó un individuo que estaba trabajando en el bosque.

Las pérdidas se calculan en unas 1,000 pesetas.

Ninguno de los referidos pinares estaba asegurado, según nuestras noticias.

Incendio en una casa

El mismo día 21 se incendió una casa, en la ciudad de Inca, de la calle de la Gloria; se incendió el pajar de la casa propiedad de don Bartolomé Truyols, quemándose toda la paja en él almacenada y derrumbándose la techumbre.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

El hecho fué casual.

El quinto incendio del 21

Este día se conoce no quiso terminar sin tener su V para formar compañía, con que dar guardia de honor a su majestad «El Fuego», y un cohete incendió una casa de Felanig.

La guardia civil del puesto del citado pueblo, en comunicación al señor Gobernador, dice que se incendió el corral de la casa núm. 12, con motivo de haber prendido fuego a unos haces de leña, que en él había depositados, un cohete de los que con motivo de la fiesta se dispararon por la noche.

Los daños fueron de escasa importancia.

Ni en la ciudad de Inca ni en la de Felanitx, las Autoridades se han preocupado de organizar el Cuerpo de Bomberos, y mucho menos de tener bombas ni aparato alguno para combatir este elemento, que se presenta sin ser llamado y sin hacer falta, y sólo para producir mal, sobre todo, cuando no hay nadie que le combata, gracias al descuido y desidia de la mayoría de las Autoridades de España, que como las de Inca y Felanitx, duermen y tienen descuidado este elemento tan importante, sobre todo en las ciudades referidas que por industriales, comerciales y agrícolas en gran escala y contar con más de 25,000 habitantes, y la primera con un regimiento de

guarnición que se llama Infantería de Inca número 61, debieran tener un Cuerpo de Bomberos.

Descuidos como este, nos produce el dolor de tener que decir: ¡Pobre España, qué autoridades te gobiernan!

¿Tendrán razón los extranjeros cuando dicen que Marruecos empieza en los Pirineos? No, esto no; pero es indudable que abusan en todos los órdenes las Autoridades que, por desgracia, nos gobiernan.

Siguen los incendios

BUÑOLA.—A las 23 horas del día 23 se produjo un incendio en el pajar del predio «Buñolí» que duró hasta las 3 del día 24.

Gracias a los esfuerzos de los vecinos y autoridades, se evitó que el fuego tomase proporciones alarmantes.

Se quemaron 500 quintales de paja valorados en unas 9000 pesetas.

Pequeño incendio

El día 29 de julio se declaró un pequeño incendio en la fábrica de conservas y dulces de don Antonio Esteva Oliver, situada en la plaza de Eusebio Estrada de Palma de Mallorca.

El siniestro se inició en la cochera, pudiendo ser localizado a la media hora por los mismos trabajadores de la fábrica.

El hecho se supone casual y las pérdidas de escasa importancia.

NAVARRO.

EXTRANJERO

Un incendio en Bombay

POLDNU, 26, a las 10.—Un despacho de Bombay (India inglesa) dice que un incendio ha destruido completamente un gran bazar de ropas de aquella ciudad. Las pérdidas se calculan en 20 millones de libras esterlinas. Han perecido en el incendio cinco personas.

Incendio del arsenal de Venecia: El Museo en peligro: Varios millones de pérdidas.

VENECIA, 26.—A las 3'40 de la madrugada última se ha declarado un violento incendio en el arsenal, que ha tomado horrorosas proporciones por favorecerle el fuerte viento reinante.

Las llamas han cubierto por completo todos los edificios del arsenal y se han corrido a los barrios de San Martino y San Francisco, cuyos habitan-

tes han desalojado presurosos, sus viviendas poniendo a salvo los muebles y demás enseres de sus ajuares, que han quedado ocupando las calles hasta la Riva Schiaroni. El espanto del vecindario próximo al arsenal, no tuvo límites.

Acudieron inmediatamente los marinos, bomberos y todas las autoridades, empezando los trabajos de extinción, debiéndose a sus esfuerzos contener la violencia del voraz elemento.

Los trabajos de los bomberos y de los marinos se han dirigido, principalmente, a evitar que las llamas prendieran en el Museo, del cual fueron sacados todos los objetos de gran valor que contiene y depositados en otros locales.

A las cuatro y media hicieron explosión varios envases que contenían materias inflamables de-

positadas en el arsenal. La detonación fué tan formidable, que se percibió a muchos kilómetros de distancia. Al mismo tiempo se hundían varios cobertizos del arsenal.

A las ocho de la mañana, gracias a los esfuerzos inauditos de los bomberos, marinos, tropas y el vecindario, pudo localizarse el fuego y dominarlo.

Las pérdidas se calculan en algunos millones de liras. Se desconocen las causas del incendio. Las autoridades han abierto una información para depurarlas.

Toda la población elogia el heroísmo de los bomberos y marinos en sus trabajos para la extinción del incendio.

BANCA

COMERCIO

DE LA CASA LONJA DE BARCELONA

(Historiando)

En la plaza de Palacio, descuella un suntuoso edificio que se conoce bajo el nombre de Casa Lonja del Mar, casa de Contratación o Bolsa de Comercio, cuya finalidad fué la de reunir mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercio. El nombre más general es el de Bolsa, derivado, según parece, de que los banqueros de Brujas, ciudad de Flandes, se reunían en una plaza inmediata a una magnífica casa perteneciente a la familia de Wander Bourse.

El primer proyecto para su fabricación se trazó en 1339, cuando el Magistrado municipal trató de la compra de cierto terreno y casas que había en la plaza llamada de los Cambios, para la construcción de un edificio en que se pudiesen congregarse los mercaderes, corredores y hombres de negocios, y tener sus juntas el Magistrado consular. Para acudir a los gastos de esta empresa, el Consejo de Ciento de la ciudad había señalado ciertos impuestos sobre los viajes de las embarcaciones nacionales, y sobre la entrada y salida de las mercancías. El total del proyecto fué autorizado y confirmado por don Pedro IV de Aragón con real cédula dada a 9 de junio del año predicho.

Sin embargo el plan no tuvo el deseado efecto,

y en 1380 aun no había Lonja en Barcelona, como se desprende de otro real privilegio que el mismo don Pedro dió a 14 de marzo del mismo año.

En 1382 por real decreto dado a 3 de julio, se mandaron quitar las horcas que estaban colocadas en la Ribera del Mar de Barcelona a fin de dejar el sitio expedito para la obra de la Lonja que iba a empezarse.

Las horcas se habían colocado en la Ribera del Mar por disposición del almirante don Pedro de Moncada, y como embarazasen la obra de la Lonja, la ciudad hizo una solicitud al rey don Pedro, y éste expidió una real orden no sólo para que se quitasen inmediatamente, sino para que no volviesen a ponerse cerca de la Lonja sin una orden expresa de él mismo.

Se empezó por fin en 1383 la fábrica de la casa del Consulado del comercio, que 44 años antes se había proyectado, y se construyó en la mencionada plaza de los Cambios, en terreno propio de la casa de Moncada.

La Casa de Moncada es una de las más ilustres de España, de la cual han salido los marqueses de Aytona y duques de Montauto. Dícese que dimana de los antiguos duques de Baviera, desde el año 738. Los descendientes de Moncada han sido célebres y se han hecho recomendables ya por su virtud, ya por su amor a las letras y a las armas, pues casi todos han muerto en los brazos de la fama.

DESTILERÍAS BONET

SAN FELIU DE GUIXOLS

Gran licor Estomacal Bonet Anís refinado El Trompo

Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de París de 1897 Miembro de la Sociedad de Industriales e Inventores de París. Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona de 1912

La primitiva casa Lonja consistió en un singularísimo edificio gótico, con un magnífico salón de 3 altas y espaciosas naves, que en memoria de su suntuosidad se conserva aún el piso del suelo, y en el que se admira la gentileza de todas sus partes, y sobre todo una suma solidez.

A 20 de octubre de 1452 los Cónsules y el Consejo de los Veinte, mandaron erigir una capilla con el producto del derecho del imperiage.

Esta capilla fué derribada en 1564, y en 1575 se empezó la construcción de una nueva, cuya bendición se hizo a 28 de agosto de 1608. Esta se demolió también cuando se hizo el nuevo edificio, luego tuvo que reducirse para ampliar el laboratorio de química, y finalmente dejó de existir en virtud de una ley de presupuestos que suprime los gastos de la capilla y funciones de iglesia.

En otro artículo daremos cuenta de lo que era el derecho del imperiage, para continuar luego el historial de la Casa Lonja de Barcelona.

BARCELONA

Continúa encalmada la especulación de casi todos los valores como sucede siempre en esta época del año, por ausentarse la mayoría de los financieros para ir en busca de descanso y de una temperatura más agradable de la que se disfruta en esta capital. Así pues esta falta de negocio hace que algunos de los valores se mantengan flojos en sus cotizaciones, pues no hay quien se interese por ellos, por lo que podríamos decir que la Bolsa está de vacaciones.

No obstante del poco negocio, se nota cierta firmeza en las acciones de ferrocarriles que unida al descubierto existente en algunos de ellos,

no nos sorprendería una notable reacción en sentido de alza, sobre todo, si como es de esperar, viene una solución en el aumento de las tarifas, lo que se impone hace tiempo.

Cierra el 4 por 100 Interior a 71'20.

Los Nortes, Alicante y Andaluces quedan a 56'85, 58'55, 44'70 respectivamente.

En el corro de moneda extranjera predomina la oferta. Francos, 48'10; Libras, 24'23; Dólares, 6'73; Marcos, 14'142; Coronas, 3'90; Francos suizos, 111'25.

Banco Urquijo Catalán

Creado este Banco en 22 de mayo de 1919, no comenzó a trabajar hasta principios de agosto del mismo año; el primer ejercicio social, sólo abarca, pues, un periodo de cinco meses escasos.

Los resultados han sido brillantes, ya que deduciendo de los beneficios brutos, 437,104'49 pesetas, los gastos y cargas, 240,690 queda una utilidad de 196,414'49 pesetas, que permite el reparto siguiente:

| | Pesetas |
|--------------------|------------|
| Dividendo. | 173,250'00 |
| Reserva. | 19,541'44 |
| Remanente. | 3,523'05 |
| | <hr/> |
| | 196,414'49 |

El dividendo de siete pesetas por acción, representa el 6'109 por 100 del capital desembolsado.

Barcelona, 7 agosto 1920.

Imprenta Imperio. - Valencia, 200. - Teléfono 1282 G.

La Previsión Mercantil

INFORMACIÓN COMERCIAL
: GESTIÓN DE CRÉDITOS :

: REGISTRO DE PATENTES :
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Balmes, 62, 1.º, 2.ª - BARCELONA - Teléfono A. 4294

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

EL SOL NACIENTE

Compañía de Seguros sociales, S. A.
a prima fija

Autorizada por R. O. de 16 Junio 1919

Es la Compañía que libra sus pólizas con más liberalidad.

Es la que se preocupa más en favor de sus asegurados.

El Sol Naciente

SOLICITA BUENOS AGENTES

DOMICILIO SOCIAL

Calle Ancha, 20 y Simón Oller, 1, pral. - BARCELONA

AURORA

Compañía anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

| | AÑOS | |
|--|---------------|---------------|
| | 1916 | 1917 |
| Capital social desembolsado. | 3.000.000'00 | 3.000.000'00 |
| Fondo de reserva. | 486.942'93 | 1.500.000'00 |
| Fondo de previsión. | 100.000'00 | 200.000'00 |
| Reserva para eventualidades. | | 125.000'00 |
| Reserva para fluctuaciones de valores. | | 50.000'00 |
| Reserva técnica y de garantía. | 517.841'32 | 549.932'25 |
| Primas del ejercicio. | 1.883.720'41 | 2.801.050'31 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre. | 18.488.107'44 | 19.701.797'64 |

Domicilio social:

BILBAO

Compañía de Seguros Marítimos

ULTRAMARINA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Capital: Escudos 500.000 \$ 00

Reservas
en 1917:

Escudos:
414.000.000

Siniestros pagados desde el año 1901 hasta 1917

Escudos:
1.161.121.92

Fundada en Lisboa en 1901 y domiciliada en la casa de su propiedad

Rua da Prata, núm. 108
y establecida en España (Cataluña) en 1918

Agentes Apoderados de la Sucursal Española:

Carrera e hijo, Rambla de Estudios, núm. 12, 1.º
BARCELONA

LA PREVISION NACIONAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Filial de LA CATALANA de Seguros contra incendios

RAMO ROBO

TETÉFONO N.º 5478 A.

FUNDADA EN EL AÑO 1897

Autorizada por E. O. de 8 de Enero de 1909

DOMICILIO SOCIAL

RAMBLA DE CATALUÑA, N.º 15

BARCELONA

Capital suscrito Pesetas 2.500.000
Desembolsado Pesetas 625.000

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Juan Maluquer y Viladot

VOCALES

Excmo. Marqués de Alella

Excmo. Sr. D. Juan Ventosa y Calvell

DIRECTOR GERENTE

D. José María de Delás

Autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de abril de 1920

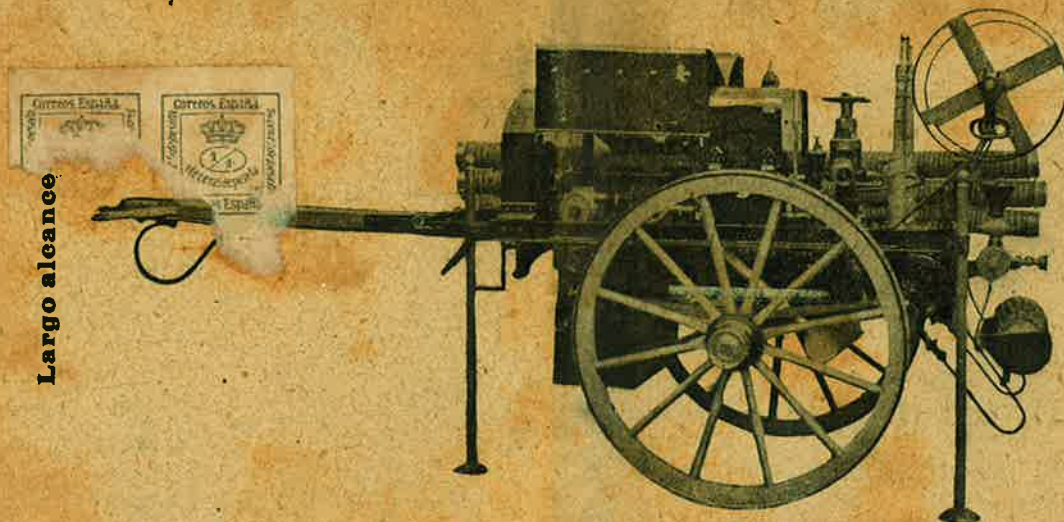
Las ventajas prácticas de las moto-bombas

ATLANTA Y DELFIN

consisten en la rapidez de la puesta en marcha:

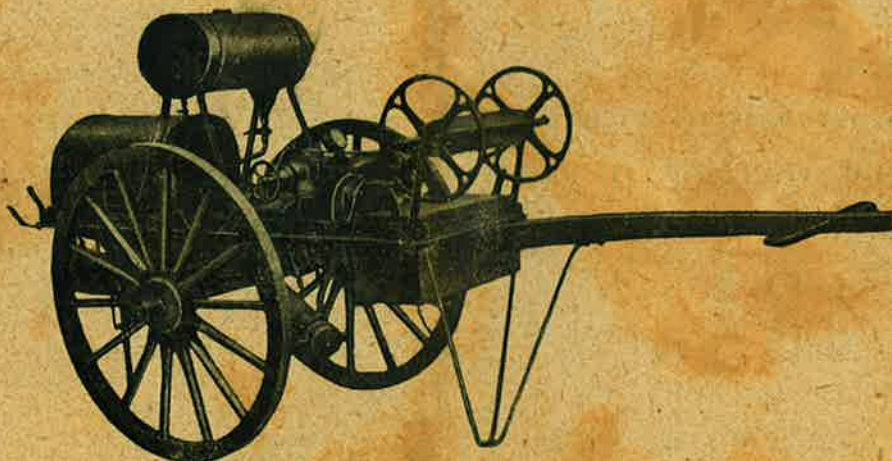
en su fácil manejo y seguro funcionamiento:

en la gran economía de combustible.



Largo alcance

Fácil transporte



Potencia elevada

Gran rendimiento

SUMINISTRAMOS EQUIPOS COMPLETOS PARA LOS SERVICIOS CONTRA INCENDIOS

Auto Bombas — Bombas a mano — Automóviles para el transporte de personal y material — Carros de primera salida — Carros devanaderas — Escaleras mecánicas de todas alturas, para transporte a mano o por caballería y montadas sobre auto — Cascos — Hachas — Cuerdas — Cinturones — Palas — Picos — Reflectores de acetileno — Linternas a mano, etc., etc.

MANGUERAS DE TODAS CLASES

Lanzas — Raccords instantáneos y de rosca — Puentes — Aparatos para limpiar, lavar y secar mangueras.

MATERIAL DE SALVAMENTO

Sacos — Mantas — Resbaladeros — Aparatos de protección y de salvamento contra la asfixia, por medio del oxígeno.

SOLICÍTENSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 76

Plaza Independencia, 8

Teléfono núm. 1944 A.

Teléfono núm. 1941



Dirección telegráfica: METZGEREY-BARCELONA-MADRID